

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Habiéndose detectado error de transcripción en la redacción del listado de ofertas económicas del punto 2 del orden del día, procede realizar corrección del acta de la sesión de 14/11/2025 a los efectos de reflejar el importe correcto ofertado.

El error de transcripción se ha producido al indicar el importe sin IVA de la oferta económica presentada por el licitador Demant Iberia para el lote 36. En la redacción original se indicó como oferta: "Lote 36 oferta 4.719,00 € IVA excluido", siendo dicho importe el de la oferta con IVA.

Atendiendo a lo expuesto procede realizar corrección de errores en los siguientes términos:

En el punto segundo del orden del día, en el apartado dedicado a recoger el importe de la oferta del licitador Demant Iberia para el lote 36 de la Agrupación 6, donde dice:

- Lote 36 oferta 4.719,00 € IVA excluido.

Debe decir

- Lote 36 oferta 4.290,00 € IVA excluido.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

José Joaquín González Ripoll

Francisco Manuel Vicente Mateos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	16/01/2026	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA322USAF6X4L65KRMJ8SQX5NU	PÁG. 1/1	